

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN
 SALA LABORAL
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C.G.P



Rama Judicial
 Consejo Superior de la Judicatura
 República de Colombia

Nro .de Estado 169

Fecha 24/09/2019
 Estado:

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500120160036901	Ordinario	MARIBEL TORRES RAMIREZ	BANCO DAVIVIENDA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se ADMITE el recurso de apelación. Y se señala el día 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, a las 02:00 P.M. audiencia oral que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias N° 10, ubicada en la calle 14 # 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil - Sede Judicial Poblado, piso N° 2, para proferir la correspondiente decisión.	23/09/2019			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310500120170027301	Ejecutivo	GABRIEL ARISTIZABAL DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y/O	Auto resuelve renuncia poder Niega por falta de comunicación a la entidad poderdante.	23/09/2019			VICTOR HUGO ORJUELA GUERRERO
05001310500120180009001	Ordinario	ANA LUCIA ARANGO ACOSTA	AFP PORVENIR SA	Auto resuelve renuncia poder Niega, por falta de comunicación a la entidad poderdante.	23/09/2019			VICTOR HUGO ORJUELA GUERRERO
05001310500120180013801	Ordinario	PIEDAD LUCIA CASTAÑEDA NARANJO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310500120190045501	Tutelas	DAVID RESTREPO ALVAREZ	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	Auto decreta nulidad DECRETA NULIDAD DE LA SENTENCIA 20/09/2019	23/09/2019			LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL
05001310500220130026402	Ordinario	NELSON LEON LORZA	ASEGURADORA SOLIDARIA	Auto obedezcase y cumplase 20/09/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	23/09/2019			LUZ AMPARO GÓMEZ ARISTIZABAL

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500220160053601	Ordinario	MARIBEL CARDONA HENAO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se ADMITE el recurso de apelación. Y se señala el día 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, a las 03:10 P.M. audiencia oral que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias N° 10, ubicada en la calle 14 # 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil - Sede Judicial Poblado, piso N° 2, para proferir la correspondiente decisión.	23/09/2019			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310500220160118602	Ordinario	JORGE EDISON MARTINEZ MARQUEZ	ADINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310500320150040401	Ordinario	JOSE DE JESUS GIL CASTAÑO	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto que ordena poner en conocimiento ORDENA REQUERIR la JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, A LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ, Y A COLPENSIONES, para que realicen la consignación respectiva por concepto de honorarios que les corresponde en la suma de \$276.038 a cada una de ellas, para la realización del dictamen decretado, dentro del término máximo de 10 días siguientes a la notificación del presente auto, so pena de la imposición de las sanciones legales de MULTA Y ARRESTO por desacato a orden judicial.	23/09/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310500320170056101	Ordinario	VICTOR RAUL JARAMILLO PEREIRA	PORVENIR S.A.	Auto que resuelve devolver al juzgado de origen	23/09/2019			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001310500420150112801	Ordinario	JORGE ALBERTO PALACIO PEREAÑEZ	PROTECCION S.A	Auto obedezcase y cumplase 19/09/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LBORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	23/09/2019			MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ
05001310500520090115601	Ordinario	SOR NORELIA BETANCUR HENAO	PROTECCION S.A.	Auto obedezcase y cumplase 19/09/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	23/09/2019			MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ
05001310500520180069202	Tutelas	GUSTAVO DE JESUS JARAMILLO OSPINA	MINISTERIO NACIONAL DE EDUCACION	Auto resuelve solicitud 2019/09/23 remite expediente para asignarse nuevamente a la Dra. Gómez velásquez, por conocimiento previo.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500520180071401	Tutelas	BEATRIZ ELENA POSADAS RAMIREZ	SECRETARIA DE EDUCACION - MUNICIPIO DE BELLO	Auto que ordena remitir el proceso a otros Se dispone la remisión del expediente a la doctora SANDRA MARÍA ROJAS MANRIQUE.	23/09/2019			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310500820100121501	Ordinario	MARIA ROSALBA GRISALES ALVAREZ	PORVENIR S.A	Auto obedezcase y cumplase 19/09/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	23/09/2019			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001310500920160154202	Ordinario	JOSE EPIFANIO YARCE RESTREPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310500920180002001	Ordinario	JOSE RAFAEL ROJAS MIRANDA	FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501120170063301	Ordinario	DIANA CECILIA SANTA MARIA DE ARAMBURO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501220090071201	Ordinario	HUMBERTO DE JESUS CARDONA ZAPATA	BBVA HORIZANTE PENSIONES Y CESANTIAS	Auto obedezcase y cumplase 19/09/2019 CÚMPLASE LOO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501220160062201	Ordinario	MARIA OLIVIA OSPINA OSPINA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y/O	Auto obedezcase y cumplase 19/09/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	23/09/2019			VICTOR HUGO ORJUELA GUERRERO
05001310501220160115402	Ordinario	JORGE ENRIQUE CANO MESA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto que decide sobre el Recurso Se abstiene la Sala de conocer el recurso de apelación. Ordena la devolución del expediente al Juzgado de origen.	23/09/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310501320170069601	Ordinario	LILIANA MARIA TOBON ARANGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501320180048701	Ordinario	MARIA LIGIA MONTOYA DE FERNANDEZ	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501420090001602	Ordinario	RAMIRO ANTONIO ESTRADA JARAMILLO	FABRICA DE CALCETINES CRISTAL S.A.	Auto obedezcase y cumplase 19/9/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	23/09/2019			VICTOR HUGO ORJUELA GUERRERO
05001310501420150112201	Ordinario	JESUS MARIA VELEZ RESTREPO	MINERA EL ROBLE S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se ADMITE el recurso de apelación. Y se señala el día 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, a las 04:05 P.M. audiencia oral que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias N° 10, ubicada en la calle 14 # 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil - Sede Judicial Poblado, piso N° 2, para proferir la correspondiente decisión.	23/09/2019			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310501420150149101	Ordinario	PATRICIA DE JESUS RODAS SIERRA	COLPENSIONES	Auto que resuelve 19/09/2019 CONCEDE PARA ANTE LA HONORABLE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SALA DE CASACIÓN LABORAL, EL RECURSO DE CAACIÓN A LA PARTE DEMANDANTE, SEÑORA PATRICIA DE JESUS RODAS SIERRA, INTERPUESTO CONTRA EL FALLO PROFERIDO POR LA SALA CUARTA DE DECISI N LABORAL (Sandra Milena)	23/09/2019			MARTHA TERESA FLOREZ SAMUDIO
05001310501420170016701	Ordinario	LILIANA MARIA HERNANDEZ SALINAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501520080002002	Ordinario	INTERCONEXION ELECTRICA S.A.	JOSE GABRIEL ROJAS BEDOYA	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501520130040901	Ordinario	MARIA DEL CARMEN VIDAL BENITEZ	PORVENIR S.A	Auto obedezcase y cumplase 19/09/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	23/09/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501520170045501	Ordinario	JUAN CARLOS MOLINA POSADA	LANDERS Y CIA S.A.S.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501520180037101	Ordinario	WILLIAM LOPERA LOPERA	RED ESPECIALIZADA EN TRANSPORTE REDETRANS S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501620090030101	Ordinario	RIGOBERTO JURADO LOPEZ	I.S.S. PENSIONES	Auto obedezcase y cumplase 19/09/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	23/09/2019			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310501620170009201	Ordinario	AMADO DE JESUS AGUDELO CUARTAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y/O	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se ADMITE el recurso de apelación. Y se señala el día 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, a las 04:30 P.M. audiencia oral que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias N° 10, ubicada en la calle 14 # 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil - Sede Judicial Poblado, piso N° 2, para proferir la correspondiente decisión.	23/09/2019			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310501720180052701	Ordinario	CECILIA INES TORO MESA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta. Así mismo, se RECONOCE PERSONERIA para actuar a favor de la entidad accionada a la sociedad MUÑOZ MEDINA ABOGADOS S.A.S., conforme a la escritura pública No. 3365 obrante al interior de las diligencias. De igual manera, se RECONOCE PERSONERIA para actuar a favor de Colpensiones al doctor JOHN FREDY CORDOBA MOSQUERA , con tarjeta Profesional No. 216.616 del C.S.de la J. conforme a la sustitución que se encuentra en el expediente.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501720180062301	Ordinario	LUIS ANGEL RAMIREZ ZAPATA	SENA	Auto reconoce personería A los apoderados principal y sustituto de Colpensiones.	23/09/2019			VICTOR HUGO ORJUELA GUERRERO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501720190056901	Tutelas	NELI GONZALES MIRA	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto avocando conocimiento Auto del 9 de septiembre de 2019. wp	23/09/2019	1	46	MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ
05001310501720190058301	Tutelas	SANDRA YANETH ARANGO PALACIO	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Sentencia tutela segunda instancia Confirma decisión de Primera Instancia que negó Amparo Constitucional. wp	23/09/2019	1	58	MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ
05001310501820100094601	Ordinario	LUZ EUGENIA OSORIO MEJIA	INSTITUTO DEL SEGURO SOCIAL	Auto obedezcase y cumplase 19/09/2019 CÚMPLASE LO RESUELTO POR LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (Sandra Milena)	23/09/2019			SANDRA MARIA ROJAS MANRIQUE
05001310501820120070901	Ejecutivo	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	SERVICIOS NACIONALES DE TRANSPORTE LTDA -SENALTRANS LTDA	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501820190030701	Tutelas	JUAN ESTEBAN ESCUDERO RAMIREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que resuelve Desacato 2019-09-23 revoca sancion en consulta	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501920140058201	Ordinario	LUZ DARY GIRALDO NARANJO	CAROLINA GALLO ARROYAVE	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310501920150027301	Ejecutivo	MARIA ORFA PUERTA DE MENDEZ	COLPENSIONES	Auto decreta practica pruebas de oficio	23/09/2019			NANCY DEL SOCORRO GUTIERREZ SALAZAR
05001310501920160056701	Ordinario	BLANCA ISABEL BUITRAGO DE OSORIO	COLPENSIONES	Auto que ordena poner en conocimiento Por diligencia de septiembre 17/19-Modifica providencia de primera instancia	23/09/2019	1		HUGO ALEXANDER BEDOYA DIAZ
05001310501920170035401	Ordinario	JESICA MARCELA AGUDELO GUZMAN	SERVICIOS EDUCATIVOS PEÑA RODRIGUEZ S.A.S.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310502020180011501	Ordinario	VICTORIA EUGENIA HURTADO NUÑEZ DE PRADO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310502020180031901	Ordinario	GIOVANNI ALBEIRO MARULANDA CALLE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001310502120150057002	Ordinario	JOSE FERNANDO GARCIA GARCIA	SOCIEDAD ASEGURADORA ACE SEGUROS S.A.	Auto admitiendo Recurso de Apelacion De conformidad con el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, que modificó el artículo 82 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se admite el recurso de apelación y/o consulta.	23/09/2019			CARLOS ALBERTO LEBRUN MORALES
05001410500720190027301	Sin Tipo de Proceso	LUIS ALFONSO ALVAREZ AGUIRRE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento Declara infundado impedimento. Ordena la remisión del expediente al Juez Laboral del Circuito de Bello para lo de su competencia.	23/09/2019			FRANCISCO ARANGO TORRES
05001410500720190030501	Sin Tipo de Proceso	JAIME ALBERTO RESTREPO VELEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento Declara infundado impedimento. Ordena la remisión del expediente al Juez Laboral del Circuito de Bello para lo de su competencia.	23/09/2019			FRANCISCO ARANGO TORRES
05001410500720190030601	Sin Tipo de Proceso	ROSARIO DE JESUS MARIN MARIN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que rechaza impedimento Declara infundado impedimento. Ordena la remisión del expediente al Juez Laboral del Circuito de Bello para lo de su competencia.	23/09/2019			FRANCISCO ARANGO TORRES
05266310500120170016801	Ordinario	JUAN ALVARO LONDOÑO CORTES	GLORIA AMPARO PAREJA HENAO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se ADMITE el recurso de apelación. Y se señala el día 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, a las 03:40 P.M. audiencia oral que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias N° 10, ubicada en la calle 14 # 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil - Sede Judicial Poblado, piso N° 2, para proferir la correspondiente decisión.	23/09/2019			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05266310500120180037102	Fueros Sindicales	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	DANY LEON PEREZ ROLDAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Admite recurso y señala fecha para resolver el día miércoles 2 de octubre de 2019. (Escritural)	23/09/2019			JOHN JAIRO ACOSTA PEREZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05360310500120160029702	Ordinario	CARLOS MARIO ZAPATA VARGAS	DIANA CORPORACION S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se ADMITE el recurso de apelación. Y se señala en este proceso el día 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, a las 02:40 P.M. audiencia oral que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias N° 10, ubicada en la calle 14 # 48-32, Edificio Horacio Montoya Gil - Sede Judicial Poblado, piso N° 2, para proferir la correspondiente decisión.	23/09/2019			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ

RUBÉN DARIÓ LÓPEZ BURGOS

SECRETARIO (A)

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.